



Santiago, 31 de DICIEMBRE del 2024

CERTIFICADO Nro. 20-6338

El Ministro de Fe del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana que suscribe, certifica:

Que la firma Contratista HUMBERTO PIÑONES, ha ejecutado la siguiente Reposición de Pavimento en la Comuna de HUECHURABA, correspondiente a la Ruptura autorizada por este Servicio mediante el permiso que a continuación se señala:

PERMISO Nro. FECHA

20-6338

09/12/2020

CALLE(S)

SAN PEDRO DE ATACAMA N° 0 con (Intersección) SAN PEDRO DE A 2 MTS DE CHIMBOTE N° 0
SAN PEDRO DE ATACAMA N° 0 con (Intersección) SAN PEDRO DE A 2 MTS DE CHIMBOTE N° 0

GARANTÍA (10%): BOLETA Nro. 150997, Banco BANCO ITAU, por 3000 U.F.

OBJETIVO DE LA OBRA: NUEVO ALIMENTADOR PD-506 SANTA MARTA LAMINA 10 DE 33

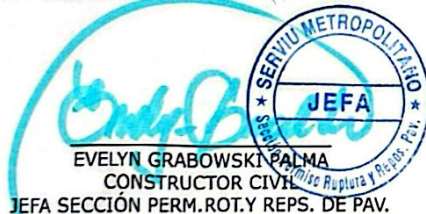
TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD
ACERA DE HORMIGÓN(PASTELÓN) e=0,07	M2	8
BASE ESTABILIZADA PARA ACERAS Y CALZADAS	M3	0,4
CÁMARAS DE ALBAÑILERÍA	UND	1
EXCAVACIÓN Y RELLENO COMPENSADO	M3	4,4
DEMOLICIÓN ELEMENTOS DE PAVIMENTACIÓN (BASE, SUBBASE Y VEREDA)	M3	0,96
LIMPIEZA GENERAL	M2	8
SEÑALIZACIÓN DURANTE LAS FAENAS (VEREDAS)	UND	1

Dicha Reposición fue inspeccionada por la Unidad Permisos de Ruptura y Reposición de Pavimentos.

Se extiende el presente certificado a petición de:

Firma Contratista : HUMBERTO PIÑONES
Domiciliada en : COMPAÑIA DE JESUS N° 3167 SANTIAGO
Para ser presentado a : ENEL

Observaciones : CALIFICACION: 93 PUNTOS.



CAVT

Nota: LAS INSTALACIONES AÉREAS O SUBTERRÁNEAS DE PROPIEDAD O EN USO POR LAS EMPRESAS CONESIONARIAS DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DEBEN ASUMIR EL COSTO DEL DESPLAZAMIENTO DE DICHAS INSTALACIONES, CUANDO ESTE SERVICIO EJECUTE CON FONDOS PÚBLICOS OBRAS DE MEJORAMIENTO VIAL URBANO Y SE GENEREN INTERFERENCIAS CON DICHAS INSTALACIONES

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN METROPOLITANO

Serrano 45 y Arturo Prat 48, Santiago. Fono (02) 782 09 00

www.serviurim.cl